

CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil quince, con fundamento en la Ley 237 que crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable, publicada en la Gaceta Oficial del Estado número extraordinario 36, de fecha dos de febrero de dos mil once, se reunieron sus integrantes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el quinto piso del edificio situado en la Avenida Xalapa 301, esquina Ruiz Cortines, Col. Unidad del Bosque Pensiones; estando presentes el C.P.C. Carlos Aguirre Morales, en funciones de Presidente del Consejo como Suplente del Presidente, Lic. Antonio Gómez Pelegrín, Secretario de Finanzas y Planeación; el Doctor Francisco Salvador Torres Peralta, Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General como Suplente del Secretario Ejecutivo del Consejo Doctor Ricardo García Guzmán, Contralor General; el Maestro Eduardo Contreras Rojano, Director General de Administración en representación del Lic. Juan Manuel del Castillo González, Subsecretario de Administración y Finanzas; L.C. David Arizmendi Parra, Secretario Particular con la representación del C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; C.P. Rafael Carlos Hernández Morales, Director General de Administración del Consejo de la Judicatura, en representación del Poder Judicial del Estado; Doctor José Luis Oliveros Sosa, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Vigilancia del H. Congreso del Estado, en representación del Diputado Francisco Garrido Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora de Presupuesto, en representación de la Maestra Clementina Guerrero García, Secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana; L.A.E. Octavio Jaime Ruiz Barroso, Presidente Municipal de Alvarado; C.P. Carlos Augusto Flores Corona, Tesorero Municipal de Tuxpan, en representación del Presidente Municipal; C.P. Carlos Eduardo López García, Contralor Interno del Municipio de Xalapa, en representación del Presidente Municipal; C.P. Adrián Viccon Basto, Contralor Interno del Municipio de Boca del Río, en representación del Presidente Municipal; M.D.F. Oshmar Constantino González, Contralor Interno del Municipio de San Andrés Tuxtla, en representación del Presidente Municipal; asistieron como invitados a la sesión la C.P.C. Claudia Fabiola Díaz López, Directora de Armonización Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el C.P.C. Gilberto Castro Márquez, Asesor del Secretario de Finanzas y Planeación en materia de armonización contable.-----

El C.P.C. Carlos Aguirre Morales, suplente del Presidente del Consejo del Consejo Veracruzano de Armonización Contable dio la bienvenida a los concurrentes a esta primera sesión del presente año a quienes expresó su agradecimiento por su asistencia. Acto seguido instruyó al C.P.C. Gilberto Castro Márquez para dar lectura al Orden del Día a fin de desahogar los temas para los que fueron convocados y que se enlistan a continuación:-----

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Intervención de la C.P.C. Claudia Fabiola Díaz López, Directora de Armonización Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
4. Presentación del Programa de Trabajo del COVAC para el ejercicio 2015.

CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

5. Presentación a cargo del Órgano de Fiscalización Superior, del Programa de Capacitación 2015 para el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
6. Presentación de los coordinadores de los comités de Contabilidad y Presupuesto y Jurídico.
7. Informe a cargo de la Secretaría de Finanzas y Planeación sobre el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
8. Comentarios por parte de la Contraloría General sobre la aplicación de las Guías de Cumplimiento en municipios.
9. Informe a cargo del Órgano de Fiscalización Superior sobre el avance en el desarrollo del sistema informático para municipios.
10. Asuntos Generales.

Puesto a consideración el Orden del Día fue aprobado por los presentes.-----

En el punto 3 del Orden del Día, la C.P.C. Claudia Fabiola Díaz López, Directora de Armonización Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público agradeció la invitación a la sesión del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con comentarios sobre aspectos relevantes de la armonización contable. Inició su intervención en referencia al Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, particularmente, en lo relativo a los plazos para la entidad federativa y los municipios. Se refirió a que los entes públicos deben realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, destacando que la Ley establece tres obligaciones en materia de registro patrimonial, que en el caso de la obligación del levantamiento físico del inventario no es aplicable a la nueva determinación de los plazos y, en consecuencia, los entes públicos ya debieron llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes. Se refirió a que una es la operación automática y en tiempo real de los procesos administrativos y otra es la generación de estados financieros en forma periódica. Abundó en la importancia que tiene como obligación el gobierno del estado de Veracruz de presentar la Cuenta Pública Armonizada 2014 que presentan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los Órganos Autónomos, así como lo relativo a la emisión de normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre la transparencia y difusión de la información financiera que deben observar las entidades federativas y municipios.-----

En el punto 4 del Orden del Día, el C.P.C. Gilberto Castro Márquez, presentó el Programa de Trabajo para el ejercicio 2015, el cual está conformado por apartados relativos a: 1. Capacitación, Consultoría y Asesoría, 2. Rendición de Cuentas y Transparencia, 3. Cumplimiento de Normas, 4. Otros y 5. Cronograma de Actividades. Puesto a consideración, el Programa de Trabajo fue aprobado por unanimidad por lo que se formalizó el siguiente: -----

Acuerdo COVAC 1-27/05/2015.- El Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Ley que Crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable; 3 fracciones, III, V y X; 5 fracción IX y 12 de su Reglamento Interior, aprueba por

unanimidad el Programa de Trabajo del Consejo Veracruzano de Armonización Contable para el ejercicio de 2015.-----

En relación a los puntos 5 y 9 del Orden del Día, el LC David Arizmendi Parra, en representación del Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior informó, primeramente, sobre los trabajos realizados en la cuarta etapa del Programa de Capacitación 2014 denominada de Seguimiento, sobre los conocimientos adquiridos por los servidores públicos que participaron en la preparación y adiestramiento en los temas de:

- Regularización Patrimonial.
- Registro de los bienes inmuebles como mínimo a valor catastral.
- Registro e inventario de los bienes, derivado del proceso de entrega recepción.
- Creación y revisión periódica de las provisiones.
- Inventario conciliado con el registro contable.
- Cumplimiento en materia de transparencia conforme al Título Quinto de la LGCG.

Con la finalización de esta etapa se dio cumplimiento al Acuerdo COVAC 1-24/06/2014, de desarrollar la Capacitación para Impulsar el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad expedida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Paralelamente, el L.C. David Arizmendi Parra presentó el Programa de Capacitación para el ejercicio 2015 dirigido a servidores públicos estatales y municipales, el cual dio inicio el 18 de mayo y concluirá el 12 de junio. La capacitación se está llevando a cabo bajo los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015. Está dirigida a 945 servidores públicos de los entes públicos municipales mediante el Taller para la Implementación del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz y a 625 servidores públicos estatales a través del Curso de Armonización Contable. Sobre el seguimiento al Acuerdo COVAC 3-23/10/13 relativo al desarrollo informático para municipios, informó que este se encuentra concluido y es parte de los temas de la capacitación 2015 para municipios, en donde se imparte el taller descrito, el cual permitirá cumplir con lo dispuesto en la Ley General de Armonización Contable y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, lo que facilitará el registro de activos pasivos, ingresos, egresos y patrimonio y la emisión de información confiable, oportuna, clara y veraz. Aclaró que el sistema será gratuito para los 212 municipios y las 14 entidades paramunicipales-----

Se pasó al punto 6 del Orden del Día y en uso de la voz el C.P.C. Gilberto Castro Márquez mencionó que el pasado 13 de mayo se realizó una reunión para llevar a cabo una sesión conjunta de los integrantes de los Comités de trabajo de Contabilidad y Presupuesto y de Jurídico, con la finalidad de asumir funciones y responsabilidades en una actividad que contribuya a la emisión de opiniones que el Consejo Veracruzano les demande. Paralelamente, se sometieron los nombramientos de los coordinadores a la consideración del Secretario Ejecutivo, recayendo en los servidores públicos, LC Tomás Morales Hernández, Subdirector de Registro y Consolidación Contable en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y Lic. José Luis Zamora Salicrup, Director Jurídico de la Contraloría General del Estado, como coordinadores de los comités de trabajo de Contabilidad y

**CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015**

Presupuesto y de Jurídico, respectivamente. Los nombramientos fueron confirmados por los presentes por lo que tomó el siguiente:-----

Acuerdo COVAC 2-27/05/2015.- El Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Ley que Crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable; 3 fracciones, III, VI y X; 5 fracciones VIII y IX y 12 de su Reglamento Interior, aprueba por unanimidad los nombramientos de los servidores públicos, L.C. Tomás Morales Hernández, Subdirector de Registro y Consolidación Contable en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y Lic. José Luis Zamora Salicrup, Director Jurídico de la Contraloría General del Estado, como coordinadores de los comités de trabajo de Contabilidad y Presupuesto y de Jurídico, respectivamente. -----

Se agrega al Acuerdo la integración de los servidores públicos designados por los titulares de las áreas que forman parte de los comités de trabajo mencionados.-----

Comité de Contabilidad y Presupuesto			Comité Jurídico	
	Titular	Suplente	Titular	Suplente
PODER EJECUTIVO SEFIPLAN	Tomás Morales Hernández	Octaviano Cano Domínguez	Felipe de Jesús Marín Carreón	Héctor Hernández Cabal
	Assael Perdomo Valerio	José Antonio Soto Contreras	Héctor Pacheco Vásquez	Gabriela Peña Aranda
PODER EJECUTIVO CONTRALORÍA	Salvador Torres Peralta	Roberto Fragoso Lecona	José Luis Zamora Salicrup	Carmen Manzano Silva
	Alfredo Villegas Perea	María de Jesús Galán Hernández	Arturo Mariscal Rodríguez	Jorge Ruiz Carrillo
PODER LEGISLATIVO	Miguel Ángel Marcelo Lozada	Guadalupe Silva Aragón	Jorge Carvallo Castañeda	Martha Denisse Ortiz Ochoa
PODER JUDICIAL	Nohemí Gabriela Fernández Díaz	María Trinidad Castellanos de la Cruz	Hilda Betzabé Sánchez Aguilar	
		Herman Chávez Ahumada		
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN	Manuela Cárdenas Hernández	María Elena Sánchez	Oscar Ocampo Acosta	Carlos Vidarte Fernández
		David Arizmendi Parra		

Se pasó al punto 7 del Orden del Día y en uso de la voz el C.P.C. Gilberto Castro Márquez informó que se dio cumplimiento a la publicación anual de 2015 y las correspondientes al primer trimestre de este año, de las normas establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; hizo hincapié que derivado del análisis realizado a la información presentada por parte de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo durante el ejercicio 2014, se detectaron inconsistencias al presentar la información por lo que, con el apoyo de personal de la Dirección General de Innovación Tecnológica, se desarrolló un programa de captura para la emisión de los formatos de las Normas 6, para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios; Norma 7, para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno y Norma 13, para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. El programa permitirá emitir de forma homogénea la información requerida generando un archivo en formato PDF, que se publicarán en las páginas de transparencia de las dependencias y entidades para información del Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

En lo relativo al punto 8 del Orden del Día, el Doctor Salvador Torres Peralta, Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General, en representación del Doctor Ricardo García Guzmán, Contralor General y Secretario Ejecutivo del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, en uso de la voz informó que en reciente reunión celebrada en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública, el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable solicitó el apoyo de las contralorías de las entidades federativas para aplicar el cuestionario de la Guía de Cumplimiento de manera directa, con la participación de personal del órgano estatal de control a los responsables del registro de las operaciones y de la generación de información financiera que, en el caso del estado de Veracruz, comprende a los doscientos doce municipios. En abundancia de información, mencionó, que se deberá establecer la estrategia y metodología en las visitas que efectúen, para obtener un diagnóstico del avance que tengan los municipios de Veracruz en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, no sin antes, revelar, que la Guía de Cumplimiento será validada por los servidores públicos municipales compuesto por tesoreros, contralores, síndicos y, en general con la participación de personal de la Contraloría General.-----

En asuntos generales la C.P.C. Claudia Fabiola Díaz López destacó la importancia que tiene la presentación de la Cuenta Pública Armonizada 2014 conforme al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 2013. Informó también, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un cuestionario consistente en 147 reactivos sobre la Cuenta Pública Armonizada de 2014, el cual será contestado con la participación de los órganos de fiscalización de las entidades federativas para dar cumplimiento a tal disposición. Por su parte, el C.P.C. Carlos Aguirre Morales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Presidente en turno de la sesión, informó que el 29 de este mes y año se presentará al Congreso del Estado, la Cuenta Pública Armonizada del Gobierno del Estado de Veracruz.-----



CONSEJO VERACRUZANO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

Por su parte, el C.P.C. Gilberto Castro Márquez en uso de la voz, mencionó que de conformidad con la reforma por el cual los municipios con menos de veinticinco mil habitantes son sujetos a la aplicación del Sistema Simplificado Básico o al Sistema Simplificado General, se hace necesario que el Consejo Veracruzano de Armonización Contable informe al Consejo Nacional de Armonización y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el tipo de sistema informático que deberán emplear. Puesto a consideración se toman los siguientes:-----

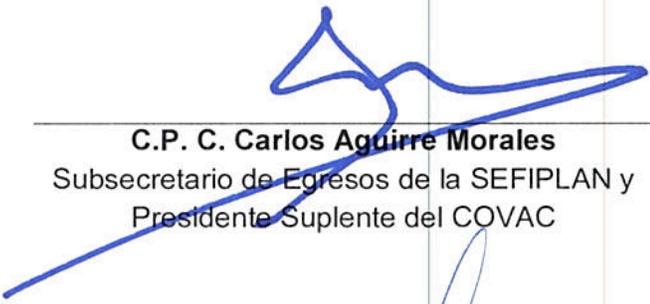
Acuerdo COVAC 3-27/05/2015.- El Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Ley que Crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable; 3 fracciones, II, III y X; 5 fracción IX y 12 de su Reglamento Interior, aprueba por unanimidad que el Consejo Veracruzano de Armonización Contable informe al Consejo Nacional de Armonización Contable y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado los municipios con menos de cinco mil habitantes que, en lugar de adoptar el Sistema Simplificado Básico, aplicarán el Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz denominado SIGMAVer.-----

Acuerdo COVAC 4-27/05/2015.- El Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con fundamento en los artículos 1 y 4 de la Ley que Crea el Consejo Veracruzano de Armonización Contable; 3 fracciones, II, III y X; 5 fracción IX y 12 de su Reglamento Interior, aprueba por unanimidad que el Consejo Veracruzano de Armonización Contable informe al Consejo Nacional de Armonización Contable y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado los municipios de cinco mil a veinticinco mil habitantes que, en lugar de adoptar el Sistema Simplificado General, aplicarán el Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz denominado SIGMAVer. -----

En una última intervención, el Doctor Francisco Salvador Torres Peralta menciona que la etapa que se vive actualmente al interior del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, los integrantes levan a cabo actividades propias de sus encargos por las que en ocasiones no posible asistir a las sesiones, haciéndose necesario que se actualice el directorio de quienes lo constituyen, para lo cual propone se tome el acuerdo de hacerles llegar un exhorto solicitando el nombramiento de sus suplentes y, que en caso de los presidentes municipales ante la imposibilidad de asistir, se hagan representar preferentemente por sus tesoreros municipales.-----

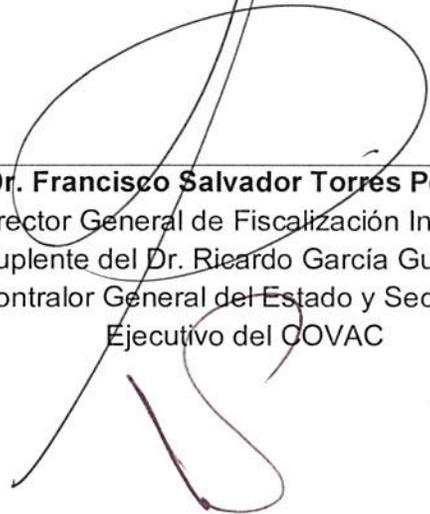
Con lo expuesto se desahogaron los asuntos que fueron sometidos a consideración del Consejo Veracruzano de Armonización Contable, con lo que se dio por concluida la sesión. -----

Firman la presente acta quienes en ella intervinieron:



C.P. C. Carlos Aguirre Morales

Subsecretario de Egresos de la SEFIPLAN y
Presidente Suplente del COVAC



Dr. Francisco Salvador Torres Peralta

Director General de Fiscalización Interna y
Suplente del Dr. Ricardo García Guzmán,
Contralor General del Estado y Secretario
Ejecutivo del COVAC



Mtro. Eduardo Contreras Rojano

Director General de Administración, y
Suplente del Lic. Juan Manuel del Castillo
González, Subsecretario de Finanzas y
Administración de la SEFIPLAN

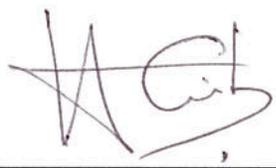
Dr. José Luis Oliveros Sosa

Secretario Técnico de la Comisión
Permanente de Vigilancia del H. Congreso
del Estado en representación del Diputado
Francisco Garrido Sánchez



L.C. David Arizmendi Parra

Secretario Particular y representante del
C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez,
Auditor General del Órgano de Fiscalización
Superior del Estado



C.P. Rafael Carlos Hernández Morales

Representante del Poder Judicial del Estado
Vocal